Espectáculo del vivir

La vida es un espectáculo trágico-mico, bajo el reinado del azar y del error.
SCHOPENHAUER.

SANTA FE

Mentira continua

Debemos mirar la vida como una mentira continua en las pequeñas cosas como en las grandes.
SCHOPENHAUER.

16 PAGINAS - (2 secciones) | Santa Fe, Jueves 11 de Octubre de 1928 | Año XVIII — N.o 6897

Se efectuó el traslado de las cenizas del Gral. Paz

EN NOMBRE DEL Gbno. DE LA NACION, HABLO EL DOCTOR ALVEAR

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10. — Hoy se efectuó el traslado de los restos del general Paz al mausoleo erigido en el cementerio de la Recoleta, rindiéndosele los honores decretados.

En el acto de ser depositada la urna que guarda las cenizas del prócer, se pronunciaron varias oraciones fúnebres. En nombre del Gobierno de la Nación hizo uso de la palabra el doctor Alvear, haciéndolo en representación del ejército uruguayo el general Duprech. Ambos fueron calurosamente aplaudidos por el numeroso público que presenció la imponente ceremonia.

El observatorio de Lima registró un fuerte terremoto

(Austral)

LIMA, octubre 10 — El Observatorio Sismológico de esta capital ha registrado un fuerte terremoto, cuyo epicentro se calcula en 4.000 kilómetros de distancia.

Reasumirá sus funciones el administrador de los FF. CC. del Estado

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10. — El señor Ingeniero Krause Arnim que desempeñaba el cargo de administrador de los FF. CC. del Estado, y que se encontraba con permiso, reasumirá mañana sus funciones.

A setecientos cuatro millones asciende el presupuesto de la nación para el año próximo

La riqueza de un país se mide en cierta manera, por el presupuesto del Estado. El estudioso de la economía política no puede prescindir de ese dato, para formarse una idea de la riqueza del país que estudia. Es que el sistema fiscal se encuentra en relación con la capacidad económica del suelo. El presupuesto argentino impone por su cifra. Difícilmente ha de encontrarse en otro país cifra que la iguale. Asciende el sancionado y el promulgado para el año próximo a setecientos cuatro millones. Si a esta suma le adicionamos ahora la que nos da de los catorce presupuestos provinciales, llegaremos a un total estupendo en proporción a los doce millones de habitantes más o menos que tiene la República. Son muchos millones para una población tan minúscula. Pero el suelo del país es harto rico, da tanto como se le pide. La tierra argentina es tierra de promisión, tierra venturosa, en donde el hombre tiene a su alcance despensa llena.

Si los gobiernos estuvieran en relación con tan inmensas riquezas, los progresos del país en todo género de manifestaciones, serían maravillosos. A los gobiernos no se les pide que ahorren, no que hagan equilibrios dentro de estrecheces financieras, sino de que tengan ideas, espíritu de iniciativa, horizontes de mañanas. Las ideas que tengan su ambiente en la época, encuentran realización fácil. Medios económicos no faltan. Desde este punto de vista, los gobiernos del federalismo argentino no tienen por qué ser gobiernos conservadores, sino gobiernos innovadores. Iniciativas y construcciones de progreso, es lo que se les pide, y no que regateen el centavo ni el millón en construcciones útiles. La tierra es muy rica y de de sobra para todo. Las discusiones acerca del sistema fiscal, apenas si tienen lugar entre nosotros, en cuanto que no hay fortuna individual que no aumente y que no se multiplique con los años.

Setecientos cuatro millones: este es el presupuesto de la Nación.

LA CRITICA FACIL NO SE HA DETENIDO EN HINCAR SUS DARDOS MAS O MENOS AFILADOS EN LA SOCIEDAD SANTAFECINA, VICTIMA DE UN EXCESO DE GENTILEZA Y DE HOSPITALIDAD

SENTIMIENTOS MORBOSOS

Tan enrarecido y enfermizo es el sentimiento que impulsara al público congregado en las estaciones a vivar a Roura, como se viva a los héroes de nobles hazañas, como el que se complace en herir los pudores de la sociedad santafecina, por haberse comportado con el venturoso que no conocía con gentileza y hospitalidad. Uno y otro emana de la misma fuente anímica, de un fondo espiritual enfermizo. Los pasajes. Las víctimas de cualquier calidad o categoría, presentan siempre un blanco enorme. Es el blanco que ven todas las pupilas, como que es la viga en el ojo ajeno. Pero lo más raro que entrañe este fenómeno, es que su ensañamiento se verifica sobre defectos que nos son comunes. Es como una especie de venganza que ejerce el hombre sobre el hombre, el vulgo sobre el vulgo. El defecto del cual nos vemos poseídos, como por una garra, es el que más nos irrita y nos subleva al verlo en los otros. Y cuando el defecto es de sociedad o colectivo, la crítica que se complace en ataearlo es enfermiza. La sociedad santafecina, en el sonado caso de Roura, ha sido víctima de su gentileza, de su bondad, de un espíritu caballeresco, pues acogió en su seno a un picaro sin pedirle las credenciales de su procedencia. ¿Y es causa esta para enaltarse con ella, para criticarla en lo forma que se viene haciendo, recurriendo a todos los instrumentos de tortura de que disponen las modernas sanciones públicas? No; a nuestro juicio, no. La hospitalidad, por excesiva que sea, nunca es condenable.

¡QUE EL PEREGRINO TOQUE EN TU PUERTA!

La lección que la posteridad conserva de la cultura de los pueblos, la lección más viva y gentil, es la de su hospitalidad, la de su buena acogida al peregrino que se acercaba a sus lindes. Aguzando el oído, escuchamos aun los preceptos del grande y santo Moisés, cuando le recomendaba a su pueblo: "Tú, vendimiador, deja algunos racimos tras de ti para el viajero hambriento que cruce estos lugares. Y tú que te encuentras bien confortado en tu hogar, no le niegues la entrada al que toque en sus puertas. No le preguntes quién es, ni de dónde viene, sino alimentalo y dale colchón en que dormir". Tal es lo humano en la solidaridad entre los hombres. ¿Cómo no atender a quien nos habla y cómo exigir que nos convirtamos en una copia de aquel que nos habla? Obligación es de ser atento con el forastero, mucho más si el forastero es de buenas modales, de buen porte y si se dice de buena casta o de buena familia. Roura, el cínico Roura, el hombre que se ha jactado haciendo universal ostentación de su hazaña, encontró puertas abiertas en Santa Fe, manos cordiales, finezas de educación, invitaciones hospitalarias, pero en Santa Fe no se conocía a Roura, no se sabía quién era, escudado en el disfraz de un nombre que no es el suyo. Y bien, ¿es condenable esta actitud gentilísima de la sociedad santafecina?

LO MALO ES LO CONTRARIO

Malo es que el viajero tenga que salir de la ciudad maldiciendo, por la dureza de sus sentimientos. Supongamos que Roura en Santa Fe, visitando los bares más lujosos, yendo a las fiestas de círculo, conversando con las damas de la sociedad, etc., no hubiera sido Roura, sino el caballero que aparentaba, ¿de qué había que arrepentirse? Pero supongamos a la vez que este caballero hipotético que no fuera Roura, halla hermetismo en la sociedad, misantropía, dureza de expresión, ¿que podría decirse entonces? Lo que dice el hombre que pide agua y le es negada. No se peca nunca por exceso de bondad, por exceso de solidaridad. ¿Qué importa que el hombre que tan admirable acogida encontró en Santa Fe sea un pillo? Nada. Lo censurable, por la cruda y despiadada, es la crítica que escarnece sentimientos tan encomiables, esa crítica que dispara sus flechas en posición de combatiente y que se vale del libelo, y que sermonea en contra de la verdadera moral y de la cultura exquisita. Ella es la censurable y no la sociedad que le abriera sus puertas al viajero recien llegado sin preguntarle quien es, ni de donde viene, aun cuando luego resultara un cínico y un pillo.

El viejo pleito del Pacífico será resuelto directamente entre Chile y el Perú

Fué suspendida la Comisión de Límites

(Austral)

WASHINGTON, octubre 10 — Oficialmente se anuncia que los gobiernos de Chile y Perú, convinieron resolver el viejo pleito del Pacífico mediante las negociaciones diplomáticas directas.

A tal motivo obedece que la comisión de límites de Tacna y Arica haya sido suspendida por el término de 4 meses.

Se aceptaron las renuncias de varios funcionarios

ENTRE ELLAS FIGURA LA DEL JEFE DE POLICIA

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10 — El P. E. aceptó la renuncia del Jefe de Policía de esta capital, señor Francisco Wright.

También fueron aceptadas las renuncias interpuestas por el presidente de las Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Pablo Nogues, y por el subsecretario del M. de Agricultura Dr. Julio Cesar Urien.

El director de Correos también dimitió hoy, pero el P. E. no se expidió sobre su renuncia.

Se da como constituído el futuro gabinete del Dr. Hipólito Irigoyen

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10 — Informaciones recogidas de fuentes personalistas, coinciden en que el futuro gabinete del Dr. Irigoyen ha quedado constituído en la siguiente forma:

Ministro del Interior, Dr. Elpidio González; de Guerra, general Luis Dellepiane; de Marina, contralmirante Tomás Zurueta; de Relaciones, Dr. Horacio Oyhanarte; de Instrucción Pública y Justicia, Dr. Juan de la Campa; de Obras, Dr. José P. Abalos; de Agricultura, Juan B. Fleitas, y de Hacienda, Enrique Pérez Colman.

Ciertas versiones dicen que podrían producirse algunas variantes, como ser en de ir al Ministerio de Agricultura el Dr. Pérez Colman y al de Hacienda el Dr. Juan B. Fleitas.

Atendiéndonos a informaciones de la misma fuente, el Dr. Antonio Agudo Avila, sería designado intendente municipal, y el coronel Juan J. Graneros, jefe de policía.

Es angustiosa la situación de los mineros de Asturias

SOLICITOSE LA COOPERACION DEL GOBIERNO

(Austral)

MADRID, octubre 10 — Continúan sin solucionarse la angustiosa situación por que atraviesan los mineros de Asturias.

El representante del sindicato minero se entrevistó hoy con el Marqués de Estella, y el Ministro de Fomento exponiéndoles la desesperante situación de los obreros, debido a la falta de trabajo en las minas, y solicitando la cooperación del gobierno para solucionar la crisis.

Los primeros premios de la lotería de Córdoba jugada ayer

1o.—	$ 25.000	No.	3922
2o.—	8.000	„	13899
3o.—	1.000	„	17344
4o.—	500	„	2988
5o.—	500	„	8272
6o.—	250	„	11146
7o.—	250	„	12445
8o.—	250	„	22032
9o.—	250	„	19158
10.—	100	„	22696
11.—	100	„	20370
12.—	100	„	19539
13.—	100	„	10365
14.—	100	„	10495
15.—	100	„	11788
16.—	100	„	14709
17.—	100	„	15631
18.—	100	„	22713
19.—	100	„	8604

El poeta José Santos Chocano dará recitales en nuestro país

ASI COMO TAMBIEN EN CHILE, URUGUAY Y BRASIL

(Austral)

LIMA, octubre 10 — Rumbo a Chile se embarcará el 17 del corriente, el poeta José Santos Chocano, quien ofrecerá recitales en Santiago y Valparaíso siguiendo luego a Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro con igual propósito.

Festejóse en China el 17 aniversario de la proclamación de la República

(Austral)

SHANGHAI, octubre 10 — La China continúa festejando en estos días el 17 aniversario de la proclamación de la República. Los festejos durarán varios días, habiéndose recibido numerosos mensajes congratulatorios, procedentes de distintos países extranjeros.

La cooperación moral y económica a las escuelas primarias, es una de las obligaciones de la sociedad moderna

El Consejo Escolar que preside el señor Joaquín Larguía, cumple tesoneramente con su cometido. Tiene a su cargo la ayuda a los niños que concurren a la escuela General Lavalle, ayuda que procura por todos los medios a su alcance, siempre con gusto. En estos momentos organiza un gran festival para el 12 de octubre, aniversario del descubrimiento de América y día de la raza, el que tendrá efecto en el Teatro Municipal. El programa que el Consejo aludido de cooperación ha preparado, es importantísimo y atrayente de suyo. La resonancia económica y financiera que del mismo se obtenga, tiene ya un destino anticipado. Será para la instalación de un consultorio odontológico, a la vez que para la adquisición de anteojos que le será entregada a los niños menesterosos y también para la fundación de una biblioteca infantil.

El Consejo cuenta de antemano que por tratarse de una obra trascendental en el sentido de ayuda al necesitado y al mismo tiempo de cultura, la sala del teatro ha de verse concurrida, repleta de público. La sociedad moderna tiene la obligación de ayudar a los que necesitan de la ayuda y de bienhechores, protegiéndola, a la escuela primaria. La mejor caridad, la mejor beneficencia, es la que se practica en este orden inteligente, un que sea mantener que la gran pobre, sabiha su pobreza a manera de espectáculo.

A las escuelas primarias concurren muchos niños de familias trabajadoras, humildes, menesterosas, dignos del cuidado de todos, puesto que son miembros de la sociedad en que vivimos, hombres que mañana han de componer la ciudadanía, esa ciudadanía que deseamos levantada en su nivel moral e intelectual. La fiesta mencionada responde a tan humanísimo fin, la que hay que esperar sea presenciada por el mayor público posible.

El incendio del antiguo castillo de Portnma

SUS PROPIETARIOS PIDEN QUE SEAN CASTIGADOS LOS AUTORES DEL HECHO

(Austral)

BELFAST, octubre 10 — El Conde de Lanesville y su esposa, la princesa Mary, dirigieron una nota al gobierno de Irlanda, pidiendo que no se aplique ninguna pena contra los sospechosos detenidos a raíz del incendio del castillo de Portnma.

Como se recordará dicho castillo fue incendiado intencionalmente días atrás.

La representación uruguaya arribó ayer a la C. Federal

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10. - Hoy a las 18 horas fondeó en el Puerto Nuevo el crucero "Uruguay" enviado por el gobierno de su país para participar en los actos de la trasmisión del mando presidencial.

Los marinos y la embajada extraordinaria que vino a bordo de la nave, fueron entusiastamente recibidos por un numeroso grupo de connacionales y los altos funcionarios designados por el gobierno para recibir a los viajeros.

MONUMENTO A C. COLON EN ITALIA

Será inaugurado mañana con toda solemnidad

ROMA, octubre 10 — El nuevo aniversario del descubrimiento de América será conmemorado con diversos actos en esta capital. A tal efecto el gobierno ha preparado un extenso programa, figurando como número principal la inauguración del monumento a Colón, del escultor uruguayo Marelli.

Un público numeroso se congregó en Est. Retiro a la espera del Gdor. Dr. Ceballos

La Legislatura de Córdoba que debía considerar el pedido de permiso no logró quorum

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10 — En espera del gobernador de Córdoba, Dr. José A. Ceballos, se congregó esta mañana en estación Retiro un numeroso público. El mandatario cordobés no llegó ni lo espera ya, por cuanto la Legislatura que debía considerar el permiso de práctica, no logró quórum.

Presentó ayer su renuncia el Subsecretario del M. de O. Públicas

BUENOS AIRES, octubre 10. — Esta tarde presentó su renuncia el subsecretario de Obras Públicas, señor Nevio Gimenez, designándose al señor Domingo Carmona para ocupar el cargo interinamente.

Se efectuó la recepción de las embajadas especiales a la trasmisión del mando

Monseñor Cortesi pronunció un discurso que contestó el Dr. Alvear

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10 — En el Salón Blanco de la Casa de Gobierno se efectuó esta tarde a las 16 horas la recepción de las embajadas especiales que asistirán a la trasmisión del mando presidencial, los que fueron recibidos por el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Gallardo. Luego entró al salón el presidente de la República acompañado por el jefe de la casa militar, general Sartori, por su secretario Veronelli y por el introductor de embajadores, señor Amaya.

Poco después entró al Nuncio Apostólico Monseñor Felipe Cortesi, quien en nombre de las misiones extranjeras pronunció un breve discurso que contestó el doctor Alvear.

HOY SERA INAUGURADO EL P. NUEVO

El Ministro Dr. Ortiz presidirá el acto

BUENOS AIRES, octubre 10 — El Ministro de Obras Públicas, procederá mañana a las 12 horas, a inaugurar oficialmente el Puerto Nuevo de esta capital.

Al acto concurrirán todos los ministros, altos funcionarios del gobierno y de la comuna y numerosas personalidades.

Los componentes del gabinete, entrarán a la tercera Dársena a bordo del acorazado "Garibaldi".

El crucero "Río Grande do Sud" llegó a Bs. Aires

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 10. — El crucero brasileño "Río Grande do Sud" arribó hoy a las 10.30 horas a la Dársena del Puerto Nuevo, trayendo la Embajada especial que los Estados del Brasil envían para la trasmisión del mando presidencial.

Esperaban a la embajada el secretario de la Legación del Brasil, agregados navales y militares, oficiales de a Prefectura General de Puertos y numeroso público que hizo un caluroso recibimiento a la representación del país hermano.

El "Río Grande do Sud", al enfilar a la Dársena roza el muralión produciéndose algunas abolladuras sin importancia.

LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL ECUADOR ELIGIO PRESIDENTE INTERINO

También resolvió poner en vigencia la Constitución de 1906

Concederáse una amplia amnistía política

(Agencia)

QUITO, octubre 10 — Esta tarde se reunió la Asamblea Constituyente con asistencia de 57 de sus miembros, adoptando como primera resolución, que sea puesta en vigencia la Constitución de 1906 hasta tanto la actual asamblea se expida sobre la nueva carta orgánica.

Inmediatamente después procedió a elegir presidente interino de la República, al Dr. Isidro Ayora, quien ejercía la dictadura desde 1926, resolviendo asimismo, que se conceda una amplia amnistía política.

QUITO, octubre 10 — En los círculos oficiales circula la versión de que el presidente interino, desde mañana hoy mismo su nuevo gabinete, creyéndose que él será integrado totalmente por los actuales ministros.

El pago de la Contribución Directa

Será cobrada por vía de apremio

Disponiendo el cobro del impuesto de la contribución directa dictó ayer este decreto:

Vista la nota de la Dirección General de Rentas número 61211, donde cuenta de que por distintas circunstancias se ha venido descuidando la percepción de la renta en todas sus órdenes y que los deudores morosos al pago del impuesto de la C. Directa ascienden a un número considerable, lo mismo que las sumas que adeudan al fisco por dicho concepto y considerando:

Que siendo conveniente bajo todo punto de vista adoptar las medidas necesarias tendientes a la regularización de la percepción de la renta, a fin de evitar en lo posible los quebrantos que sufre el Estado por la falta de pago en que incurren muchos contribuyentes, tanto más cuando existen deudores de dicho impuesto que deben, en gran mayoría, de veinte a veintiocho años, no obstante las continuas comunicaciones hechas por la Dirección de Rentas tendientes a la cancelación de las mismas.

Que se ha hecho una práctica en los contribuyentes del referido impuesto cuando tienen necesidad de efectuar alguna operación sobre los inmuebles afectados al pago de la C. Directa y deudan más de diez años, proseguir los beneficios de la prescripción, para abonar, en tales condiciones, lo que corresponde sólo a diez años, a la vez que solicitan exoneración de las multas en que han incurrido, etc.

Por ello y a fin de regularizar la percepción de la renta, base fundamental para la buena marcha de la administración, y sin perjuicio de que la Dirección General de Rentas inicie las secciones pertinentes contra los deudores de C. Directa por todos los años atrasados, de acuerdo a lo determinado por la ley número 2104 en su artículo sexto, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1º — La Dirección General de Rentas procederá a la ejecución, por vía de apremio, de todos los deudores morosos del impuesto de C. Directa que adeuden más de cinco años.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello — M. Herrera.

(O)

Registro Público de Comercio

En el Registro Público de Comercio han anotado sus contratos las siguientes firmas:

Eugenio Vino y Cía. —
Clase: colectiva.
Domicilio: Centeno, departamento San Jerónimo.
Capital: $ 200.000.
Duración: Indeterminada desde el 2 de Octubre de 1928.
Socios: Héctor Modesto Luis Vino, Eugenio Miguel Cesar Vino, Alfredo Carlos Vino y Cesar Mauricio Vino.
Ramo: Generales de campaña.

Märtoni y Antognari. —
Sociedad: Colectiva.
Duración: 4 años desde el 16 de Agosto de 1928.
Capital: $ 15.000.
Ramos: Carpintería Mecánica.
Socios: Hipólito Felix Märtoni y Luis Antognari.

Prorrogas. —

Quiebra. —

— Se declaró en estado de quiebra al comerciante de esta plaza Don Tolteni Nilon. Opera con garage, taller mecánico y surtidor. La audiencia de verificación de créditos el día 20 del mes de Noviembre próximo. Se sortea contador a Don Roberto Orellano.

Los caminos a pavimentarse

Decreto firmado en acuerdo de ministros en el día de ayer

Relacionado con la ley número 2157, en acuerdo de ministros fue firmado ayer este decreto:

El gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros decreta:

Art. 1º — Créanse las siguientes comisiones de Estudios de los Caminos pavimentarios de acuerdo a la ley número 2157, dependientes de la Dirección de O. Públicas, Tierras y Geodesia, con la asignación mensual y personal que se mencionan: camino Santa Fe - San Justo:

Un jefe (ingeniero civil), $ 500 al mes.
Un operador para nivelación, $ 400 al mes.
Un ayudante dibujante, $ 275, id.
Un ayudante habilitado, $ 200, id.
Cinco peones a $ 120 c.u. $ 600 id.
Chauffeur, $ 180 id.
Cocinero, $ 150, id.
Alimentación siete personas, pesos 35 id.
Viáticos jefe $ 10 diarios, $ 300 id.
Id operador, $ 8 diarios, $ 240 id.
Id ayudante dibujante, $ 7 por día, $ 210 id.
Id Ayudante habilitado, $ 7 diarios, $ 210 id.
Total, $ 5640 al mes.

Igual personal y presupuesto es el asignado para la Comisión de las Colonias de Rosario a Santa Fe, y Rosario - Villa Constitución.

Art. 2º — Los gastos que demande el presente decreto se imputará a la recaudación proveniente de la refacción ley 2157.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello - M. Herrera - I. De Aragón.

(O)

C. DE GOBIERNO

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador, doctor Pedro Gomez Cello, quien conferenció con sus ministros.

En la gobernación hubo activo movimiento con motivo del viaje del gobernador a Buenos Aires.

GUASTAVINO & CARRIERES
OFRECEN LAS MAS BONITAS NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS
U. T. 2638
S. T. 299 - SAN MARTIN - 2029

Cuide su organismo.- Preserve su estómago

Usando en las comidas el PAN DE GRAHANM evitará los laxantes.

Su estómago funcionará como un reloj.

El Pan de Grahanm es elaborado con harina integral; es decir, el dorado germen del trigo con toda su natural cantidad de nitrogenos y fosfatos orgánicos.

El Pan de Grahanm, es el que recomienda el sabio Profesor de la Universidad de Viena, Dr. Hugo Salomón.

No confundir al común pan negro que los elaboran en todas partes, con el PAN DE GRAHANM.

Unica casa en Santa Fe:

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PANIFICACION:

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PANADERIA

DOMINGO FAMA

San Jeronimo 2216 - S. T. 539 - U. T 2295

Remitimos cualquier pedido a la campaña.

Seguimos haciendo ofertas que, por los precios y calidad de los artículos, Vd. debe aprovecharlas sin titubeo

"La Samaritaine"
Santa Fé

FAJAS VENUS, toda en excelente elástico, reforzadas, y de vistoso aspecto.
$ 1.95

Nuestros Precios Obligan

VESTIDITO, en género fantasía, con capotita canesú y bolsillos en brin lavable. Largo 45 al 60, $ 2.20 y
$ 1.60

Regalos a los Compradores

TRAJES MARINEROS para niños, en brin blanco, con cuello, puños y corbata en brin azul, adornos de trencilla blanca, edades 2 a 7 años.
$ 2.90

MONGOL DE SEDA en 100 ctms. de ancho, artículo de buen resultado. Extensa carta de colores.
$ 3.80

ESPUMILLA DE SEDA imprimée, en diseños muy bonitos, indicada para trajes de calle, doble ancho.
$ 2.40

MEDIAS DE SEDA para señora, caña alta, talón y puntera punto doble, colores modernos.
$ 0.95

ETAMINAS FLOREADAS en 100 ctms. de ancho, diseños de gran actualidad.
$ 0.50

JUEGO CAMISA y calzón para señora, en Nansouk de color. Vainilladas. El jujego
$ 1.90

CAPOTITAS PARA NIÑAS EN PAJA.
Vea nuestro surtido. Tenemos desde
$ 2.25

1120.11.10

POR GESTIONES INICIADAS POR EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO SE ESTA PROXIMO A LA SOLUCION DEL CONFLICTO TRANVIARIO DE ESTA CIUDAD

Investigación a la Escuela Industrial de Señoritas número 1 de Rosario

Por decreto dictado ayer se exonera ... a la directora

TEXTO DEL MISMO

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha dado el decreto resolviendo el sumario levantado en la Escuela Industrial de Señoritas número 1, de Rosario. Dice así:

Art. 1º — Se nombra para la escuela industrial de Rosario, a la M. N. Nacional, señora Julia Sumalta de Pérez Hernández en reemplazo de doña Aurora D. Rebiroza.

—Se nombra secretaria contadora nacional a la señorita Ivonne Prauser en reemplazo de Sofía Vrademone; auxiliares a las señoritas María L. Ladey y Aída Mondini en reemplazo de Esther Crouzeilles y Virginia Lucero.

Art. 2º — Nómbrase, auxiliar a la señora Ana Broviner de Ray, en reemplazo de María Lodrey.

Inauguración de una escuela en colonia Irigoyen

El Poder Ejecutivo de la provincia ha sido invitado a asistir a la inauguración de un edificio escolar en colonia Irigoyen. El acto tendrá lugar el día 28 de este mes. Es posible que asistan el gobernador y los ministros.

EL VALOR DE LA PROPIEDAD

Las operaciones anotadas en el Registro General de Propiedades

En el Registro General de Propiedades de esta capital se han anotado estas ventas de propiedades:

La Capital. —

Dto. Ascochingas 57.092 metros en pesos 6.400; Pueblo R. Cullen 10 por 25 en pesos 10.000; Pueblo S. J. del Rincón 16 por 13.50 en pesos 100; Santo Tomé 360 por 810 y 90 en pesos 7.000; Calle Gelabert 8.66 por 9.90 en pesos 1.250; Br. Galvez 9 por 43.30 en pesos 13.639; Av. Freyre 9 por 55 en pesos 5.000; Calle Gelabert 8.60 por 48 en pesos 9.750; Barrio Freyre 83.30 por 26.55 en pesos 2.920; id 20 por 43 en pesos 1.600; id 43.30 por 43.30 en pesos 1.862; id 14 por 27.75 en pesos 910; Calle Freyre 9.16 por 46.44 en pesos 5.380; Calle J. J. Paso 10 por 56.40 en pesos 1.128; Calle Rivadavia 584.06 metros en pesos 23 mil; Calle 25 de Mayo 22.18 por 25 en pesos 26.200; Calle Rioja 8.66 por 31.64 en pesos 2.000; Calle 25 de Mayo 5.80 por 14.10 en pesos 7.500; Calle D. Silva 8.68 por 43.30 en pesos 7.000; Villa M. Selvas 10 por 53.30 en pesos 600; Br. Galvez 10 por 43.30 en pesos 24.248; Avd. Freyre 9.24 por 58.85 en pesos 10.000;

San Jerónimo. —

Pueblo Gaboto 100 por 100 en pesos 1.500; id. 100 por 100 en pesos ...000; Pueblo Gálvez 100 por 776 en pesos 2.500; id. 120 por 127 en pesos 1.828; id. 126 por 248.40 en pesos 2.508; id. 127 por 496 en pesos 5.669; id. 100 por 776.95 en pesos 2.500; id. 10 por 23.85 en pesos 600; id. 35 por 24.84 en pesos ...000; Pueblo Díaz 45 por 66 en pesos 840; Pueblo Coronda 67 por 130 en pesos 4.790; id. 12.50 por 34.64 en pesos 8.000; Isla El Pantanoso 1.312 h. 95 a. 95 c. en pesos 8.000; Pueblo S. Fabián 25 por 30 en pesos 2.000; Pueblo Barrancas 25 por 55 en pesos 4.000; Pueblo Irigoyen 100 por 150 en pesos 7.000; Colonia Pilagrio 89 h. 58 a. 63 c. en pesos 11.000.

S. Obligado. —

Pueblo Las Toscas 1.500 metros cuadrados en pesos 800; id. 20 por 50 en pesos 1.000; Pueblo V. Ocampo 2.500 metros en pesos 10.371; Pueblo Reconquista 12.50 por 50 en pesos 440; Pueblo Tartagal 25 por 25 en pesos 150; id. 25 por 25 en pesos 137; id. 25 por 25 en pesos 150.

TIENDE A SOLUCIONARSE LA HUELGA TRANVIARIA

El Director del Departamento del Trabajo, señor Escudero, celebró en el día de ayer varias conferencias con los obreros tranviarios y el gerente de la empresa, logrando que ambas partes llegaran a un arreglo satisfactorio pero sin que él haya sido todo lo amplio que se esperaba.

La empresa y los obreros han llegado a un acuerdo con respecto a los salarios y demás mejoras solicitadas, no así en lo que respecta al escalafón que se espera quedará finiquitado hoy.

Este feliz resultado conseguido con la intervención del director del Departamento del Trabajo requiere que sea completado con la deposición por parte de la empresa tranviaria de ciertas intransigencias con respecto a pequeñas cláusulas que hasta ayer no había querido reconocer.

Por lo tanto, hoy tendremos el fácil medio de locomoción, si se logra hacer llegar a un acuerdo amistoso a ambas partes en el punto pendiente.

EL CONFLICTO MARITIMO

Los obreros marítimos de Santa Fe han recibido noticias de que a ésta llegará un buen número de obreros reclutados por la Liga Patriótica para trabajar en el puerto, cosa que los obreros de Santa Fe tratarán de impedir hablándoles apenas lleguen, y como estos propósitos son contraproducentes en el momento actual, los obreros marítimos de Santa Fe no se responsabilizarán por lo que pueda sobrevenir si se intenta hacer trabajar a dichos obreros.

NOTA PASADA POR EL GERENTE DE LA EMPRESA DE TRANVIAS AL INTENDENTE MUNICIPAL

Señor Intendente Municipal, D. Ignacio Costa - S.D. — Por la presente quiero ratificar lo expuesto verbalmente al señor Intendente, referente a la interrupción del servicio de tranvías, por abandono del trabajo de los guardas y motormans de la Sección Tráfico.

En la entrevista que tuvieron conmigo el sábado, se discutieron los puntos sobre los cuales querían que sean modificadas las condiciones, muchos de los cuales pude solucionar desde luego, pero en lo referente a los sueldos pedidos por ellos, que representan un aumento muy grande y fuera de relación con lo pagado en otras partes, no podía aceptarlo pero que consultaría inmediatamente con mi Directorio y les comunicaría la contestación a más tardar en el día de hoy, prometiéndole de todas maneras que cualquier arreglo de aumento de sueldo dataría desde el 1º de octubre, así que en nada serían ellos perjudicados por la pequeña demora.

Es de lamentar mucho que llegaran los empleados a la insólita resolución de no esperar una hora más del lunes a las 16 horas y entraron los coches la misma noche, privando al público de un servicio tan necesario y es mi obligación dejar constancia que esta Administración en todo momento trató de evitar esta interrupción mientras el asunto del salario pudiera ser discutido con un espíritu ecuánime.

Mi Directorio contestó a mi cablegrama con toda rapidez y estamos dispuestos a aceptar como base de arreglo una modificación en los sueldos actuales equiparándolos con los que se pagan en Buenos Aires, aplicando al escalafón que rige en esta compañía en forma que en resumen el total represente igual remuneración.

Saludo al señor Intendente muy atentamente, y me es grato reiterarle las seguridades de mi más alta consideración. — Thos F. Jekes, Gerente.

Modelo 51

Taco Luis XV recto 5½ cent.
En cabritilla color moka aplicación lagarto.
Cabritilla marron claro.

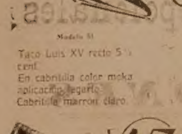

Modelo 65

Trotter taco suela 4 cent.
En fino becerrito color claro.
En oscaria color marron.

Modelo 52

Taco Luis XV recto 5½ cent.
En gamuza beige, aplicación.
Becerrito color bois de rose.
En cabritilla bois de rose.

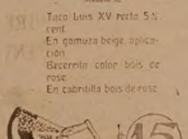

Modelo 57

Taco Mary Pickford 4 cent.
En cabritilla color aplic. lagarto.
En becerrito color moka aplic. lagarto.

LA PERFECCION que persigue hoy cualquier dama elegante en los detalles todos de su indumentaria, adquiere cuando se trata del calzado con que viste sus pies llenos de gracia, una importancia tal, que solo el refinado tacto femenino autoriza la franca decisión al elegir entre innumeros modelos el zapato de buen gusto, la creación original.

La Tirolesa solo ofrece artículos de calidad creados para lucir, como el mejor complemento de distinción, por las elegantes santafecinas.

Cualquiera de los modelos ofrecidos asimila en su ejecución todas las características que exige hoy a un calzado de calidad la más escrupulosa de nuestras compradoras.

Exija CALIDAD en sus calzados

La Tirolesa solo cuida la calidad, y proporciona a Ud en su sección $ 15 - oportunidades, que Ud. siempre recordara con agrado.

PRUEBE HOY.

CONTADO NETO

El sistema adoptado por La Tirolesa para sus ventas a $ 15.—, representa la evolución en gran escala de intereses de importancia. Por este motivo, nuestros clientes colaboran ahora con nuestra casa efectuando sus compras al CONTADO NETO unicamente.

La reducción de gastos que importa este procedimiento adoptado, se traduce en beneficio exclusivo de nuestros clientes bajo la forma de MAXIMA CALIDAD.

$15 La Tirolesa CALZADOS PERFECTOS
RIVADAVIA esq. HUMBERTO 1º
SANTA FE

En calzados para la Infancia dispone La Tirolesa de un surtido que puede dar satisfacción a todos los gustos y que consulta en cada caso los intereses de su clientela.

Por $ 100

MAGNIFICO AJUAR COMPLETO, PARA HOMBRE

1 Traje de casimir fino, modelo cruzado
1 Par de zapatos o botines "Globe Trotter"
3 Camisas de pople de última moda
3 Camisetas de tela americana, marca R.L.C.
3 Calzoncillos haciendo juego
3 Pares de medias de pura seda
1 Canotier de última moda, guarniciones finas
3 Corbatas de seda, dibujos de moda
1 Cinturón de cuero con hebilla fant.
1 Par de ligas de la mejor calidad
1 Saco pijama de pople, calidad extra
1 Salida de baño, tejido muy esponjoso
6 Pañuelos batista con iniciales

GARANTIZAMOS TODOS LOS ARTICULOS

CASSINI

San Martín y Tucumán

1121-v-11|10

CASA DE CONFIANZA

SASTRERIA PAGLIA

RIVADAVIA 2743
U. T. 1.16 C. T. 2503
SANTA FE